

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.420

25 CÉNTIMOS  
75 CÉNTIMOS  
Teléfono núm 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO AVANZADO.)

Almería.  
Provincia, un trimestre.  
Extranjero, . . . . .

ALMERIA. — Domingo 17 de Febrero de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en las 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUAVETE 5 CÉNTIMOS

Teléfono núm. 7

## LAS RAMBLAS DESPUES DE TRES AÑOS.

### DECLARACIONES DEL SR. EGUILIOR.

Nuestro querido colega *El Liberal*, de Madrid recibió ayer en esta capital, publica las declaraciones que el Comisario Régio señor Eguilior, ha hecho á uno de los representantes del periódico citado, sobre las obras de las ramblas de esta capital.

Dice así el estimado colega:

#### «La defensa de Almería.»

Las excitaciones que á la prensa madrileña dirige la de Almería para que llene la atención del Comisario Régio sobre las alteraciones introducidas en el primitivo proyecto de las obras de defensa, nos han impulsado á visitar al señor Eguilior, quien, con la bondad y cortesía que le son características, se sirvió hacernos las siguientes manifestaciones:

«Los temores de que se hace eco LA CRÓNICA MERIDIONAL, de Almería, suponiendo que con las obras que la Comisaría Régia se propone ejecutar quedará indefensa la ciudad, son completamente infundados, siendo inexacto que vaya á dejarse la Rambla de Amásteros como lo está actualmente.»

En un proyecto tan vasto y complejo como el de desviación de las ramblas y defensa de Almería, no es posible presentar desde el primer momento la solución definitiva para cada punto, y de aquí la necesidad de ir haciendo sobre la base del proyecto primitivo estudios de detalle, que no se llevan á cabo en breve espacio, sino por el contrario, en largo tiempo.

Así, la Comisaría, lejos de variarlo, se atiene á él en lo esencial, limitándose á introducir aquellas modificaciones accidentales que un largo, detenido y minucioso estudio y las lecciones de la experiencia van aconsejando; modificaciones que, lejos de redundar en perjuicio de Almería, van encaminadas todas á aumentar la eficacia de las defensas, de lo cual es buena prueba el que las obras que se están ejecutando y las que han de ejecutarse, son más resistentes que las del proyecto.

Los propósitos de la Comisaría nunca se han limitado á la defensa de la ciudad, sino también á la de los barrios Alto y del Grillo, tan seriamente amenazados por las Ramblas de Belén y Amásteros, los cuales han de quedar más resguardados con las obras que la Comisaría va á ejecutar en dichas Ramblas, que con las del proyecto primitivo.

Los fondos de que la Comisaría dispone no son ilimitados, y este es uno de los factores más importantes que ha de tener en cuenta para determinar las obras que preferentemente deben llevarse á cabo, para que las cantidades disponibles se inviertan con el mayor aprovechamiento posible, y he aquí otra de las causas que dan lugar á esos estudios de detalle, que con ser accidentales respecto del proyecto en general, son de la mayor importancia para resolver el problema de obtener buenas defensas con fondos relativamente escasos.

Si inconsideradamente se hubiesen ejecutado las obras con estricta sujeción á la traza del proyecto primitivo, no le hubiera sido posible á la Comisaría llevarlas á cabo, por los enormes gastos que habría dado lugar, con lo cual no se hubiese logrado el objeto apetecido, al paso que con los que tiene disponibles podrá dejar á Almería y sus barrios bien defendidos de las Ramblas, ejecutando las obras que para ello tiene proyectadas.

No es fácil discutir en la prensa un proyecto de carácter técnico que requiere examen de planos y explicaciones científicas; pero si los periódicos que se ocupan en este asunto quieren explicaciones y desean conocer el proyecto, abiertas tienen las puertas de la

Comisaría en Almería y en esta corte, y yo tendría una gran satisfacción en que acercándose á sus oficinas se enterasen de cuanto estimaran conveniente, seguro de que sacarían el convencimiento de que se están ejecutando y se hallan en proyecto las obras necesarias para que Almería y sus barrios queden defendidos contra nuevas inundaciones.

Y si se hicieran observaciones fundadas—añadió el Sr. Eguilior—la Comisaría regía, á quien no guía otro propósito que el del acierto, procurará atenderles debidamente, en la medida de los recursos de que dispone y con aquella prudente previsión á que le obliga la circunstancia de que no debe emprender obras que no esté segura de terminar, puesto que no puede contar con otros recursos pecuniarios que los que proceden de la Suscripción Nacional.»

Vamos, pues, á hacer algunas observaciones á las declaraciones del Comisario Régio, Sr. Eguilior.

Desde que por telegrama llegó á nosotros la noticia de que un redactor de *El Liberal* había celebrado una entrevista con el Sr. Comisario Régio, motivada por la serie de artículos que nuestro periódico ha publicado referente á las ramblas, deseábamos conocerla, y al fin por el correo de hoy recibimos la contestación dada al redactor de dicho periódico, en quien Almería tiene el defensor más noble y desinteresado, el que desde los primeros momentos de aquella catástrofe nos tendió su bienhechora mano socorriendo nuestras necesidades y dejándonos recuerdos tan gratos que este pueblo no olvidará jamás. No nos estraña que al oír nuestras súplicas las tomara como cosa propia, llegando hasta la fuente de donde podrán obtenerse datos seguros.

La contestación dada por el señor Comisario Régio nos congratula, pues con ella nos basta para llevar la tranquilidad, y bien estar á los que alarmados por las noticias que sobre este asunto circulaban, y era verdad clara, ven hoy en las manifestaciones del Régio Comisario la seguridad de quedar defendidas sus viviendas.

Nosotros desde este olvidado rincón de la península, le damos las gracias al Sr. Eguilior y reiteramos al periódico *El Liberal* nuestro más sincero agradecimiento por su conducta con Almería.

No fué un infundado pretexto el que dió origen á los artículos que llevamos publicados; nuestra redacción era visitada por un sinnúmero de personas que, nos instaban á que diésemos la voz de alarma sobre lo que se pretendía llevar á cabo con el encauzamiento de las ramblas altas de esta población. Cada una de esas personas desconocía por completo la totalidad del proyecto, tan solo lo que se refería á la parte que había de expropiarse era lo que conocía por la comunicación ó carta que la Comisaría le había dirigido.

Preguntándose unos á otros y reconstituyendo las zonas que habían de dejarse á las nuevas ramblas fué cuando la alarma se apoderó de los propietarios de las riberas, y pudo conocerse que el cauce que se pretendía dejar era un

peligro seguro, dada la experiencia que la última memorable avenida nos enseñó.

Nosotros, en varios puntos de la rambla, pudimos confirmar los fundamentos de tan lógica y natural reclamación. Dadas las cantidades que á cada propietario se le exigía, resultaba que ni paralelismo había entre los muros de encauzamiento de ambas márgenes.

No citamos nombres propios porque esto á nada conduciría; pero si podemos asegurar que en las ramblas de Amásteros é Iniesta ó sea en el trozo que comprenden desde la carretera al Barrio Alto resultaban diferentes anchuras si esto era así valía más dejarla, en la misma forma en que se encuentra, que no á otra cosa equivalía el proyecto ó reforma.

No se necesitan grandes conocimientos hidráulicos para asegurar que por aquel cauce la avenida del 91 no pudo pasar. Allí están las huellas del camino que las aguas siguieron hacia el Barrio Alto, cuando les era imposible pasar por el cauce actual.

Aún tenemos gravado en nuestra mente las víctimas que en las cercanías del fieltro de esta barriada produjo el desbordamiento. Las fincas rústicas y urbanas que arrastró, allí están como testimonio de nuestras prevenciones. Aún permanecen los escombros que las aguas dejaron entre las fincas de los Sres. Verdejo, Terriza, Abad y Durban. Si ante estos hechos que acreditan la falta de cauce, para dar paso á las aguas que por allí está demostrado pueden afluir quieren que los propietarios permanezcan callados y que nosotros guardemos un mutismo inexplicable después de las quejas que en persona llevan á nuestra redacción, venga Dios y lo vea. Nuestro tema de defensor de los intereses de este país sería un mote que podríamos borrar de la cabeza de nuestra publicación.

No fué nunca nuestro ánimo molestar á nadie de los que más ó menos directamente se ocupan de la Comisaría Régia, no seríamos sinceros sino manifestásemos que estamos convencidos de los buenos deseos que les animan, solo un infundado temor á las expropiaciones ha dado margen á que no se hicieran los cauces con la anchura que la experiencia reclama. El valor de las obras varía poco ó nada con que los muros se hagan á mayor ó menor distancia uno de otro, acaso algún desmonte mas, bien poco, al tratarse de la citada rambla cuyo lecho natural en roca trazaron las corrientes desde la formación de la corteza terrestre.

Hemos sido mas bien parcos que otra cosa y verídicos en extremo, porque las quejas no son solo nuestras, son de toda la población.

Nosotros hemos inquirido lo bastante para decir la verdad, hemos pedido datos, y en resumen podemos decir y afirmar al señor Comisario Régio:

Que en los oficios pasados á los propietarios no había mas que tres ó cuatro expropiaciones insignificantes.

Que recorrido el trayecto de la Rambla de Amásteros, el cauce quedaba con la misma anchura que tiene hoy, midiendo por unas partes 9, 10 y 12 metros, y por otras 18 y 16.

Que no se trataba de hacer reformas puesto que estaba presentada la solución definitiva habiendo mandado los oficios á los propietarios.

Que LA CRÓNICA MERIDIONAL, cumpliendo con su deber, llamó la atención del Sr. Comisario Régio, del Sr. Sanz, del Sr. Rivera y cuantas personas podían reparar los males que pueden venir sobre Almería, si el cauce quedaba como se proyectó, pues es evidente, evidéntisimo que no llenaba las aspiraciones de Almería y que dejaba indefensos los barrios del Grillo, Vega y Barrio Alto.

Que LA CRÓNICA MERIDIONAL no habló sin datos; que los que ha tomado proceden de los oficios pasados por la misma Comisaría á los propietarios, cuyos oficios indicaban que no se les expropiaba á la mayoría de aquellos más que un metro de terreno para construir un muro adosado á las tapias que resguardan hoy las fincas á la margen derecha de la rambla, bajando hasta el pilar de los Arquitos, lo que equivale, como ya hemos dicho, á dejar el cauce con la misma anchura que hoy tiene, y para hacer esto no se necesitaban tres años.

Que LA CRÓNICA MERIDIONAL no ha querido levantar una algarada. Que ha defendido mas de una vez á la Comisaría y por lo tanto no puede ser sospechosa puesto que le ha costado en otras ocasiones bastantes disgustos su defensa, y que es injusto decir que han sido infundados nuestros temores.

LA CRÓNICA MERIDIONAL ha cumplido con su deber sin que le remuerda la conciencia de haber obrado ligeramente ni con pasión, cuanto menos con fines bastardos, y está satisfecha de su campaña como lo ha hecho en otras ocasiones en que ha visto amenazados los intereses de Almería.

Sépalole al Excmo. Sr. Comisario Régio, sépalole nuestro ilustrado y discreto colega *El Liberal*, y sépalole Almería entera, que hemos obrado con bastante detenimiento en esta cuestión y con datos que nadie puede desmentir.

Y basta por hoy, pues creemos que con las manifestaciones del Sr. Comisario, la tranquilidad renacerá en el ánimo de todos los que han podido ver amenazada sus vidas y haciendas; que nosotros al dar la voz de alarma llenábamos las aspiraciones de este vecindario que siempre encontrará en nuestra modesta publicación un defensor de los intereses generales de nuestro país, que lo expuesto como fundamento á nuestra conducta es una ligerísima reseña de las infinitas reclamaciones que hasta nosotros han llegado y que no mencionamos en obsequio á la brevedad, considerando que nuestra conducta ha llevado cumplidamente el fin que nos propusimos.

## NUESTRO ALCANCE.

MADRID 14.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina ha carecido de interés.

El Sr. Sagasta á causa de tener enfermo un nieto de difteria, no ha podido acudir á palacio como medida de precaución.

El Sr. Grouzard ha sido el encargado de hacer el discurso resumen informando á la Regente de los principales asuntos ocurridos durante la semana.

Después el señor ministro de Estado leyó un extenso telegrama de nuestro representante en París conteniendo todo lo relativo al regreso del Sr. Ruiz Zorrilla á Es-

paña, y de la salida de dicho hombre público de la capital de Francia en el tren rápido de Marsella.

Sr. M. interrogó al Sr. Grouzard sobre detalles de la enfermedad del citado Sr. Ruiz Zorrilla.

Solo se firmó el decreto ratificando el tratado de propiedad literaria con Colombia.

Los ministros estuvieron después viendo los objetos que la Reina regala á la embajada marroquí.

El asunto del día ha sido el regreso á España del jefe de los republicanos progresistas Sr. Ruiz Zorrilla.

La resolución no ha satisfecho á la plana mayor de su partido, especialmente por la forma en que el doctor Esquerdo ha preparado el viaje sin darles previo aviso.

Consideraban que la emoción que naturalmente había de ocasionarle la manifestación que se organizara á su llegada á Barcelona, podía ocasionarle la muerte.

En general en todos los círculos políticos ha causado la noticia honda sensación.

El Sr. Muro ha recibido un telegrama anunciándole la salida de París del Sr. Ruiz Zorrilla, á quien le acompañan su secretario particular, el ama de gobierno, un paciente del enfermo, canónigo de Burgos, y el Sr. Esquerdo.

Viene el pariente en un estado lamentable con las piernas y piés hinchados, y en mal estado general.

Llegará mañana á Barcelona y por Valencia se dirigirá á la quinta del doctor Esquerdo, titulada «El Paraíso», situada á cinco kilómetros de Villajoyosa en la provincia de Alicante.

Los Sres. Muro y Sol. Ortega telegrafiaron á Barcelona recomendando á los republicanos que evitasen toda manifestación.

Esta noche se reunirá la junta directiva del partido progresista y acordará entre otras cosas que marche una comisión á Villajoyosa para esperar la llegada del jefe.

En el Congreso se reunieron los diputados puertorriqueños con la comisión de reformas de Cuba, la que aceptó algunas enmiendas deseándose otras.

En el Senado el Conde de las Almenas pidió socorros para las clases obreras en Andalucía, á lo que contestó el Sr. Ministro de Fomento diciendo que ya había en las Cámaras una preferencia de crédito con dicho objeto.

El Sr. Fabié pidió la adopción de medidas para evitar las inundaciones en Sevilla.

Continuó la interpellación sobre las cátedras de Religión y Moral en los Institutos.

En el Congreso, lo más importante fué las censuras del Sr. Romero Robledo, por haberse procesado con solo la existencia de un anónimo, al médico Sr. Queipo.

Hace la historia del asunto y preguntó qué piensa hacer el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Maura dijo que el asunto está «sub judice» y no podía entrar en un debate hasta que termine el sumario.

Se aprueban varias bases de las reformas de Cuba.—PERPEN.

## LA INUNDACION EN MURCIA

De Las Provincias de Levante.  
«Las noticias que hoy hemos podido





# LA UNION

Compañía inglesa de seguros marítimos y de transportes fluviales y terrestres.

(THE UNION MARINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

CAPITAL: PESETAS 32.700.000,

Fondo de reserva: Pesetas 7.500.000.

LA UNION MARINE asegura a primas moderadas Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Dirección de la Sucursal de España:

calle de Alcalá, 23, duplicado.—MADRID

Delegados en Almería, Sres. Spencer y Roda, Banqueros.

## Denticina amarilla de Herrera, médico-farmacéutico

Todos los medicamentos de esta índole que han venido a prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la Denticina amarilla.

Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.

Es también la Denticina amarilla un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses á dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión.

Los innumerables enfermos que se han curado con la Denticina amarilla durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que añadimos sobre este preparado.

DEPOSITO EN ESTA PROVINCIA

Don Juan Garcia Antolinez,

Farmacéutico, Tabernas—2 pesetas caja

**ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON**

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adm. HETZIAN, Farmacéutico en PARIS

## Carmona y Compañía.

TIENDAS 21.  
Se han recibido últimas novedades en sargamates, cintas y botones para trajes de señora, antenas de seda y algodón para damas; parganas de algodón y seda para caballero, corbatas y camisas para caballero, calcetines y camisas de punto, artículos de fantasía en cristal para regalos, lampistería camas de hierro, batería de cocina, Limas Lo sado, pelo de cabra y otros muchos artículos.

## Fajas higiénicas.

JUANA NAVARRO.  
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.  
Paseo del Principe núm. 21.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

---

**CAPSULAS EUPEPTICAS MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 43 frascos 40 reales. De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España.

**ALMORRANAS GRIETAS en el AÑO**

Ente enfermedades del AÑO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPOY (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPOY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

**TOS** PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del Dr. Morales.

Maravillosas en sus efectos sedantes y espectorales por excelencia inofensivas hasta para los niños indispensables á todo enfermo del pecho

Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerías DR. MORALES, 39, CARRETAS 39.—MADRID.

En Almería, farmacia de J. Vivas Pérez

PREPARAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER.**

SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduana sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Maquinas inglesas, que antes pagaban PESETAS 8, hoy día pagan PESETAS 70 y las Maquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, hoy día pagan 84, incluso la madera de embalaje, y estando ya agotadas las MAQUINAS DOMESTICAS—MAQUINAS INDUSTRIALES—MAQUINAS CILINDRICAS y MAQUINA CADENETAS que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduana. Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Maquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles—Maquinas familias—Maquinas intermedias—Maquinas familias, nuevo modelo—Maquinas intermedias, nuevo modelo—y Maquinas giratorias se seguirá vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufriran alteración alguna los precios de las Maquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Almería, 7, Navarro Rodrigo, 7.

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro; así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestión de las vías pulmonares y bronquiales; 3. Quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 4. Estar dosificadas con exactitud; 5. Conservarse indefinidamente; y 6. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

**GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN** Calman el momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quezada viuda de Vivas y de Vivas Pérez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastián 26. Antor Dr. Klein, Cañaliles 82. Barcelona.

**A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO**

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

El vino con Enosótero jamás se vuelve ácido y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único CONSERVADOR DE LOS VINOS, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada núm. 20, Barcelona.—En Almería, Sres. Abad y Fernandez.

SE REMITEN A TODAS PARTES—PEDID PROSPECTOS.

CHOCOLATES Y CÀRES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca—Tee—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montero 8, Madrid

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PASTILLAS NIELK**

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco son indispensables á lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como oradores y empujados. Desconfiados de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española E. Forquignier y compañía. Se encuentran en todas las farmacias.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vicio, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad es tomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Gileto; Teruel, 20. Almería: Botica de Santo Domingo, de Dez Juan Vivas Pérez, Góllis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

**Bazar Español.**

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS. CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre ex cargo.

**EL RECREO.**

Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana. Consultar con el Doctor.

**VELOCIPEDOS**

Accesorios de todas clases, de las mejores fabricas inglesas. Acabadas marcas: Triumph, Ormond, Continental, White, cycles de Londres y Coventry y Hybelent de Paris.

Precios de fabrica. Consultar y os conveniereis. Asientos pueriles.

Maquinas inglesas para escribir, marca: Munson Chicago.

Contactores velocipedicos. Detalles: Carlos Jover y Vidal, Almería.

**Saenz Jubera Hermanos,** EDITORES, CAMPANES 10 MADRID

Remiten gratis sus grandes catálogos de oras de Verne, Montaigne, R. de Miguel, Selgas, Sanchez Gardo, Dauder, Fallal, A. Antich, etc. Ventajosa y condicionada á los correspondientes de la casa. Pídanse cuantos de fallas quieran.